



EOI Escuela de
organización
industrial

programa de
becas 2012
TU OPORTUNIDAD



A continuación aparecen reflejadas las diferentes modalidades de becas y ayudas al estudio convocadas por la Fundación EOI para los programas máster de postgrado, máster executive, programas superiores y programas ejecutivos a lo largo del curso académico 2012/13, individualmente o en colaboración con otras empresas e instituciones.

Las diferentes convocatorias no son acumulables entre sí por lo que un candidato sólo podrá verse beneficiado, en el caso de que se estime favorablemente su solicitud, por una de ellas.

Programas Master para Postgraduados

- Becas Fundación EOI para jóvenes titulados universitarios
- Becas al Mérito Académico para jóvenes titulados universitarios
- Becas de Calidad - Consejo Asesor Master en Gestión de Calidad y Excelencia Empresarial
- Ayuda EOI a la estancia para jóvenes titulados universitarios

Programas Executive Education

- Becas Fundación EOI para profesionales en activo
- Ayuda EOI por desplazamiento para profesionales en activo
- Becas Executive MBA dirigidas a Mujeres Directivas
- Becas Fundación EOI para profesionales desempleados
- Becas Fundación EOI - Programa TICAL

Plazos

Con carácter general los interesados podrán presentar su solicitud hasta 15 días antes de la fecha de comienzo del Máster o Programa Ejecutivo o superior siempre que en la fecha de presentación de su solicitud quedaren fondos disponibles o el programa no estuviera ya cerrado por haberse cubierto todas las plazas convocadas. EOI informará de esta circunstancia a través de su página web.

El Comité de Becas y Admisiones se reunirá el último viernes laborable de cada mes para resolver sobre las candidaturas recibidas en el departamento de admisiones hasta el viernes inmediatamente anterior.

Por excepción, el plazo de presentación de solicitudes para las Becas de Calidad - Consejo Asesor Máster en Gestión de Calidad y Excelencia Empresarial y las Becas Executive MBA dirigidas a Mujeres Directivas finaliza el 6 de julio. En el caso de que tras la resolución del Comité de Becas quedaran becas disponibles, Fundación EOI podrá abrir una convocatoria extraordinaria durante el mes de septiembre. Dicha convocatoria se publicará en la página web de EOI Escuela de Organización Industrial.

Programas Master para Postgraduados

BECAS FUNDACIÓN EOI para jóvenes titulados universitarios

objetivo

El objetivo de esta convocatoria es atraer y facilitar a aquellos candidatos que, acreditando un **buen rendimiento académico, carezcan de recursos económicos** suficientes para el acceso a los programas master para postgraduados de EOI Escuela de Organización Industrial.

beneficiarios

Becas dirigidas a titulados universitarios con buen rendimiento académico que hayan finalizado sus estudios universitarios en una universidad española o en una universidad extranjera oficial como máximo 5 años antes del comienzo del programa y que **acrediten unos recursos económicos insuficientes** para acceder a los programas master de EOI Escuela de Organización Industrial.

documentación a aportar

1. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
2. Fotocopia compulsada del expediente académico.
3. Fotocopia de la declaración de la renta del pagador del curso o documentación acreditativa de su situación. Los candidatos extranjeros que acrediten que no pueden aportar los documentos solicitados podrán sustituirlos por una declaración jurada de la situación económica del solicitante.
4. CV del candidato.
5. Carta de presentación del candidato en la que se detalle el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria y los motivos que justifican la presentación de su solicitud indicando cómo piensa financiar el programa Máster y los costes durante el programa.
6. Cualquier otra documentación complementaria que el candidato considere conveniente.

cuantía

La cuantía de estas becas oscila entre **el 10% y el 50%** de la tasa de matrícula en el programa, excluido el importe de la reserva de plaza.

criterios

El Comité de Becas y Admisiones atenderá a los siguientes criterios a la hora de determinar la concesión o no de la beca solicitada y, en caso de que se estime favorablemente, la cuantía de la misma:

1. Calificaciones obtenidas por el candidato en sus estudios universitarios.
2. Nivel de ingresos y situación económica de la unidad familiar.
3. Resultados obtenidos durante el proceso de admisión.
4. Cualesquiera otros méritos académicos o profesionales y circunstancias personales acreditadas por el candidato.

El Comité de Becas y Admisiones resolverá en régimen de concurrencia competitiva de acuerdo con las normas generales incorporadas en el Procedimiento de Solicitud y Concesión de Becas de Matrícula o Ayudas al estudio de Fundación EOI.

plazos

Los interesados podrán presentar su solicitud hasta 15 días antes de la fecha de comienzo del Máster siempre que en la fecha de presentación de su solicitud quedaren fondos disponibles o el programa no estuviera ya cerrado por haberse cubierto todas las plazas convocadas. EOI informará de esta circunstancia a través de su página web.

El Comité de Becas y Admisiones se reunirá el último viernes laborable de cada mes para resolver sobre las candidaturas recibidas en el departamento de admisiones hasta el viernes inmediatamente anterior.

Programas Master para Postgraduados

BECAS AL MÉRITO ACADÉMICO para jóvenes titulados universitarios

objetivo

El objetivo de esta convocatoria es fomentar el desarrollo profesional de aquellos jóvenes titulados universitarios que **destaquen por su rendimiento académico y proyección profesional**.

beneficiarios

Becas dirigidas a titulados universitarios que hayan finalizado sus estudios universitarios en una universidad española o en una universidad extranjera oficial como máximo 5 años antes del comienzo del programa y que acrediten una **nota media en su expediente académico igual o superior al 7** y una notable proyección profesional a juicio del Comité de Becas y Admisiones.

documentación a aportar

1. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
2. Fotocopia compulsada del expediente académico.
3. CV del candidato.
4. Carta de presentación del candidato en la que se detalle el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria y los motivos que justifican la presentación de su solicitud.
5. Dos cartas de presentación del entorno académico y/o profesional del candidato.
6. Cualquier otra documentación complementaria que el candidato considere conveniente.

cuantía

La cuantía de estas becas oscila entre **el 10% y el 30% de la tasa de matrícula**, descontado el importe de la reserva de plaza.

criterios

El Comité de Becas y Admisiones atenderá a los siguientes criterios a la hora de determinar la concesión o no de la beca solicitada y, en caso de que se estime favorablemente, la cuantía de la misma:

1. Calificaciones obtenidas por el candidato en sus estudios universitarios

Si en el expediente no constare la calificación media del expediente, la nota media se calculará sumando los créditos superados por el alumno multiplicados cada uno de ellos de acuerdo con la escala indicada a continuación y dividiendo la cantidad resultante por el número de créditos superados por el alumno.

Tabla de calificaciones

CALIFICACIÓN	VALOR
Matrícula de Honor	4
Sobresaliente	3
Notable	2
Aprobado	1
Convalidación	1
Adaptación	Calificación de origen
Reconocimiento de Créditos sin calificación	No computa en la media

Los estudiantes extranjeros cuyo expediente no se ajuste a la escala anterior deberán presentar adicionalmente certificado de estudios en el que conste la escala de valoración adoptada por la universidad de origen.

2. Resultados obtenidos durante el proceso de admisión.
3. Méritos académicos y/o profesionales acreditados por el candidato.

El Comité de Becas y Admisiones resolverá en régimen de concurrencia competitiva de acuerdo con las normas generales incorporadas en el Procedimiento de Solicitud y Concesión de Becas de Matrícula o Ayudas al estudio de Fundación EOI.

plazos

Los interesados podrán presentar su solicitud hasta 15 días antes de la fecha de comienzo del Máster siempre que en la fecha de presentación de su solicitud quedaren fondos disponibles o el programa no estuviera ya cerrado por haberse cubierto todas las plazas convocadas. EOI informará de esta circunstancia a través de su página web.

El Comité de Becas y Admisiones se reunirá el último viernes laborable de cada mes para resolver sobre las candidaturas recibidas en el departamento de admisiones hasta el viernes inmediatamente anterior.

Programas Master para Postgraduados

BECAS DE CALIDAD Consejo Asesor Master en Gestión de Calidad y Excelencia Empresarial

Fundación EOI y el Consejo Asesor del Master en Gestión de Calidad y Excelencia Empresarial, dentro de sus actividades de asesoramiento y participación en el programa, convocan **5 becas de Calidad** cuyo importe se destina a disminuir el coste total del curso para el alumno beneficiario de las mismas.

objetivo

El objetivo de esta convocatoria es atraer el mejor talento y contribuir a la formación y desarrollo profesional de **jóvenes titulados universitarios que muestran especial interés por el área de la Gestión de Calidad y Excelencia Empresarial**.

beneficiarios

Becas dirigidas a **titulados universitarios** que hayan finalizado sus estudios universitarios en una universidad española o en una universidad extranjera oficial como máximo 5 años antes del comienzo del programa y que hayan sido **admitidos para cursar el Master en Gestión de Calidad y Excelencia Empresarial**.

documentación a aportar

1. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
2. Fotocopia compulsada del expediente académico.
3. Fotocopia de la declaración de la renta del pagador del curso o documentación acreditativa de su situación. Los candidatos extranjeros que acrediten que no pueden aportar los documentos solicitados podrán sustituirlos por una declaración jurada de la situación económica del solicitante.
4. Carta de presentación del candidato en la que se detalle los motivos que justifican la presentación de su solicitud y los motivos por los que ha solicitado la admisión en el Master en Gestión de Calidad y Excelencia Empresarial.
5. Dos cartas de presentación del entorno académico y/o profesional del candidato.
6. Cualquier otra documentación complementaria que el candidato considere conveniente.

representación del consejo asesor de calidad y excelencia empresarial

Una vez evaluada la documentación aportada por el solicitante, EOI Escuela de Organización Industrial podrá requerir del solicitante la realización de una **entrevista de valoración de competencias y habilidades personales con un representante de la empresa otorgante de la beca** (Director/a de Recursos Humanos o persona en quien él delegue). Entrevista que deberá superar para continuar adelante con su candidatura.

cuantía

La dotación económica de las ayudas económicas para el curso 2012/13 asciende a **18.000 euros distribuidos en 5 becas individuales** convocadas en colaboración con las siguientes empresas e instituciones:

- beca AENOR. 4.500 €
- beca ALSTOM. 3.000 €
- beca APPLUS: 4.500 €
- beca ENRESA: 3.000 €
- beca INDRA: 3.000 €

criterios

El comité de becas y Admisiones atenderá a los siguientes criterios a la hora de determinar la concesión o no de la beca solicitada:

1. Calificaciones obtenidas por el candidato en sus estudios universitarios.
2. Resultados obtenidos durante el proceso de admisión y valoración de la entrevista realizada con el representante del consejo asesor, en su caso.
3. Resultados obtenidos durante el proceso de admisión.
4. Otros méritos académicos y/o profesionales aportados por el candidato.

El Comité de Becas y Admisiones resolverá en régimen de concurrencia competitiva de acuerdo con las normas generales incorporadas en el Procedimiento de Solicitud y Concesión de Becas de Matrícula o Ayudas al estudio de Fundación EOI.

plazos**Convocatoria ordinaria:**

- 6 de julio:
Cierre del plazo para presentar solicitudes
- 13 de julio:
Resolución por el Comité de Becas
- 20 de julio:
Fecha límite para la aceptación de la beca o ayuda al estudio

Convocatoria extraordinaria:

En el caso de que tras la resolución del Comité de Becas quedaran becas disponibles Fundación EOI podrá abrir una convocatoria extraordinaria durante el mes de septiembre. Dicha convocatoria se publicará en la página web de EOI Escuela de Negocios.

Programas Master para Postgraduados

AYUDA EOI A LA ESTANCIA para jóvenes titulados universitarios

objetivo

El objetivo de esta convocatoria es facilitar a los candidatos no residentes en Madrid o Sevilla (sedes de EOI Escuela de Organización Industrial) el acceso a la formación de postgrado fuera de su lugar de residencia. La convocatoria se establece como una **ayuda para atender a los gastos adicionales de manutención y alojamiento** durante el curso académico.

beneficiarios

Becas dirigidas a **titulados universitarios no residentes en Madrid o Sevilla**, españoles o extranjeros que hayan finalizado sus estudios universitarios en una universidad española o en una universidad extranjera oficial como máximo 5 años antes del comienzo del programa.

documentación a aportar

1. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
2. Certificado de empadronamiento que acredite su lugar de residencia habitual. La fecha de empadronamiento deberá ser anterior a la fecha de realización del proceso de admisión.
3. Fotocopia de la declaración de la renta del pagador del curso o documentación acreditativa de su situación. Los candidatos extranjeros que acrediten que no pueden aportar los documentos solicitados podrán sustituirlos por una declaración jurada de la situación económica del solicitante.

cuantía

La cuantía de estas becas asciende a un **10% de las tasas de matrícula** en el programa, descontado el importe de la reserva de plaza.

El Comité de Becas y Admisiones resolverá en régimen de concurrencia competitiva de acuerdo con las normas generales incorporadas en el Procedimiento de Solicitud y Concesión de Becas de Matrícula o Ayudas al estudio de Fundación EOI.

plazos

Los interesados podrán presentar su solicitud hasta 15 días antes de la fecha de comienzo del Máster siempre que en la fecha de presentación de su solicitud quedaren fondos disponibles o el programa no estuviera ya cerrado por haberse cubierto todas las plazas convocadas. EOI informará de esta circunstancia a través de su página web.

El Comité de Becas y Admisiones se reunirá el último viernes laborable de cada mes para resolver sobre las candidaturas recibidas en el departamento de admisiones hasta el viernes inmediatamente anterior.

Programas Executive Education

BECAS FUNDACIÓN EOI para profesionales en activo

objetivo

El objetivo de esta convocatoria es fomentar la participación de profesionales en activo con una sólida trayectoria profesional en los diferentes programas master, programas ejecutivos o cursos superiores de EOI Escuela de Organización Industrial.

beneficiarios

Becas dirigidas a **profesionales en activo con más de 5 años de experiencia profesional** que deseen completar su desarrollo profesional con la realización de un programa de executive education de EOI y que **acrediten unos recursos económicos insuficientes.**

documentación a aportar

1. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
2. Fotocopia de la última declaración o de las declaraciones separadas de la renta de la unidad familiar o documentación acreditativa de la situación del candidato. Los candidatos extranjeros que acrediten que no pueden aportar los documentos solicitados podrán sustituirlos por una declaración jurada de la situación económica del solicitante.
3. CV del candidato.
4. Fotocopia compulsada del título universitario.
5. Carta de presentación del candidato en la que se detalle el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria y los motivos que justifican la presentación de su solicitud con indicación expresa del modo en que piensa financiar el programa.
6. 2 cartas de presentación del entorno profesional del candidato.
7. Cualquier otra documentación complementaria que el candidato considere conveniente.

cuantía

La cuantía de estas becas oscila entre **el 10% y el 50%** de los honorarios de matrícula en el programa, excluido el importe de la reserva de plaza.

cuantía

El Comité de Becas y Admisiones atenderá a los siguientes criterios a la hora de determinar la concesión o no de la beca solicitada y, en caso de que se estime favorablemente, la cuantía de la misma:

1. Nivel de ingresos y situación económica de la unidad familiar.
2. Trayectoria profesional del candidato.
3. Resultados obtenidos durante el proceso de admisión.
4. Cualesquiera otros méritos académicos o profesionales y circunstancias personales acreditadas por el candidato.

El Comité de Becas y Admisiones resolverá en régimen de concurrencia competitiva de acuerdo con las normas generales incorporadas en el Procedimiento de Solicitud y Concesión de Becas de Matrícula o Ayudas al estudio de Fundación EOI.

plazos

Los interesados podrán presentar su solicitud hasta 15 días antes de la fecha de comienzo del Máster o Programa Ejecutivo o superior siempre que en la fecha de presentación de su solicitud quedaren fondos disponibles o el programa no estuviera ya cerrado por haberse cubierto todas las plazas convocadas. EOI informará de esta circunstancia a través de su página web.

El Comité de Becas y Admisiones se reunirá el último viernes laborable de cada mes para resolver sobre las candidaturas recibidas en el departamento de admisiones hasta el viernes inmediatamente anterior.

Programas Executive Education

AYUDA EOI POR DESPLAZAMIENTO para profesionales en activo

objetivo

El objetivo de esta convocatoria es asistir a los candidatos no residentes en Madrid o Sevilla (sedes de EOI Escuela de Organización Industrial) en los gastos de desplazamiento originados como consecuencia de su lugar de residencia.

beneficiarios

Se trata de becas dirigidas a **profesionales en activo, no residentes en Madrid o Sevilla con más de 5 años de experiencia profesional** que hayan sido admitidos en alguno de los programas presenciales de Executive Education de EOI Escuela de Organización Industrial.

documentación a aportar

1. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
2. Fotocopia de la última declaración o de las declaraciones separadas de la renta de la unidad familiar.
3. Certificado de empadronamiento que acredite su lugar de residencia habitual. La fecha de empadronamiento deberá ser anterior a la fecha de realización del proceso de selección.
4. Cualquier otra documentación complementaria que justifique los gastos adicionales de desplazamiento generados como consecuencia del adecuado seguimiento del curso.

cuantía

Fundación EOI convoca **20 becas** de ayuda por desplazamiento correspondiente a un **10% de las tasas de matrícula** en el programa, descontado el importe de la reserva de plaza.

criterios

Los criterios empleados serán la distancia al centro en el que el alumno quiera cursar los estudios, así como el nivel de ingresos y la situación económica de la unidad familiar.

El Comité de Becas y Admisiones resolverá en régimen de concurrencia competitiva de acuerdo con las normas generales incorporadas en el Procedimiento de Solicitud y Concesión de Becas de Matrícula o Ayudas al estudio de Fundación EOI.

plazos

Los interesados podrán presentar su solicitud hasta 15 días antes de la fecha de comienzo del Máster o Programa Ejecutivo o superior siempre que en la fecha de presentación de su solicitud quedaren fondos disponibles o el programa no estuviera ya cerrado por haberse cubierto todas las plazas convocadas. EOI informará de esta circunstancia a través de su página web.

El Comité de Becas y Admisiones se reunirá el último viernes laborable de cada mes para resolver sobre las candidaturas recibidas en el departamento de admisiones hasta el viernes inmediatamente anterior.

Programas Executive Education

BECAS EXECUTIVE MBA dirigidas a Mujeres Directivas

objetivo

El objetivo de esta convocatoria es fomentar la participación de mujeres profesionales con una sólida trayectoria académica y alto potencial de liderazgo en los programas **Máster Executive presenciales** de EOI Escuela de Organización Industrial con el fin de **incentivar la presencia de la mujer en puestos directivos**.

beneficiarias

Becas dirigidas a **mujeres profesionales**, tituladas superiores universitarias (licenciadas o ingenieras) con una **trayectoria académica brillante** que deseen completar su desarrollo profesional con la realización de un Máster Executive presencial de EOI Escuela de Organización Industrial.

documentación a aportar

1. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
2. Fotocopia compulsada del certificado de estudios universitarios.
3. CV de la candidata.
4. Fotocopia de la última declaración o de las declaraciones separadas de la renta de la unidad familiar o documentación acreditativa de la situación de la candidata. Las candidatas extranjeras que acrediten que no pueden aportar los documentos solicitados podrán sustituirlos por una declaración jurada de la situación económica del solicitante.
5. Carta de presentación de la candidata en la que se detalle el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria y los motivos que justifican la presentación de su solicitud con indicación expresa del modo en que piensa financiar el programa.
6. 2 cartas de presentación del entorno profesional o académico de la candidata.
7. Cualquier otra documentación complementaria que la candidata considere conveniente.

cuantía

Fundación EOI convoca **2 becas** dirigidas a mujeres directivas correspondientes a un **50% de las tasas de matrícula** en el programa, descontado el importe de la reserva de plaza.

criterios

El Comité de Becas y Admisiones atenderá a los siguientes criterios a la hora de determinar la concesión o no de la beca solicitada:

1. Trayectoria académica de la candidata.
2. Resultados obtenidos durante el proceso de admisión.
3. Cualesquiera otros méritos profesionales y circunstancias personales acreditadas por la candidata.
4. Nivel de ingresos y situación económica de la unidad familiar.

El Comité de Becas y Admisiones resolverá en régimen de concurrencia competitiva de acuerdo con las normas generales incorporadas en el Procedimiento de Solicitud y Concesión de Becas de Matrícula o Ayudas al estudio de Fundación EOI.

plazos**Convocatoria ordinaria:**

- 6 de julio:
Cierre del plazo para presentar solicitudes
- 13 de julio:
Resolución por el Comité de Becas
- 20 de julio:
Fecha límite para la aceptación de la beca o ayuda al estudio

convocatoria extraordinaria

En el caso de que tras la resolución del Comité de Becas quedaran becas disponibles Fundación EOI podrá abrir una convocatoria extraordinaria durante el mes de septiembre. Dicha convocatoria se publicará en la página web de EOI Escuela de Negocios.

Programas Executive Education

BECAS FUNDACIÓN EOI para profesionales desempleados

objetivo

La Fundación EOI dado su carácter de fundación del sector público estatal, y atendiendo a la realidad actual del mercado laboral ofrece becas del 30% de la matrícula para cursar Programas Máster Executive Presenciales con el objetivo de facilitar el acceso al programa de aquellos profesionales que, careciendo de los recursos necesarios por encontrarse desempleados, quieran mejorar o completar sus competencias profesionales, incrementando su empleabilidad y facilitando su reincorporación al mercado laboral y empresarial.

beneficiarios

Podrán ser beneficiarios de esta acción los **profesionales** que, además de cumplir los requisitos de admisión específicos para cursar un Máster Executive Presencial acrediten estar **desempleados en la actualidad**.

documentación a aportar

1. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
2. CV del candidato.
3. Carta de presentación del candidato en la que se detalle el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria y los motivos que justifican la presentación de su solicitud.
4. Documentación que acredite la situación de desempleo.

cuantía

El importe de la beca asciende al **30% de las tasas de matrícula** en el programa, descontando la parte correspondiente a la reserva de plaza.

criterios

El Comité de Becas y Admisiones resolverá en régimen de concurrencia competitiva de acuerdo con las normas generales incorporadas en el Procedimiento de Solicitud y Concesión de Becas de Matrícula o Ayudas al estudio de Fundación EOI.

Programas Executive Education

BECAS FUNDACIÓN EOI - Programa TICAL

objetivo

En EOI estamos comprometidos con Latinoamérica y muestra de nuestro compromiso es el programa TICAL: una acción que persigue formar a los directivos del siglo XXI, directivos para un mundo global, sostenible y digital.

Con TICAL, Directivos latinoamericanos accederán a formación de primer nivel en un entorno internacional. Podrán aprender de y con directivos de Latinoamérica y Europa, con unas condiciones económicas específicas para la oferta de máster executive on line de EOI.

Los programas que podrán beneficiarse de esta convocatoria son los siguientes:

- Máster Executive en Dirección de Personas e Intangibles
- Máster Executive en Gestión de la Cadena de Suministro
- Máster Executive Gestión de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
- Máster Executive en Dirección y Gestión del Marketing Estratégico
- Máster Executive Dirección de Empresas Tecnológicas e Industriales
- Máster Executive en Administración y Dirección de Empresas
- Máster Executive en Economía Digital e Industrias Creativas
- Executive Máster Entrepreneurship (español)
- Máster Executive en dirección de Empresas Agroalimentarias (on line)
- Máster Executive en Energías Renovables
- Máster Executive en Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Corporativa
- Máster Executive en Economía Social
- Máster Executive en Gestión Integral: Medio Ambiente, Calidad y Riesgos Laborales

beneficiarios

Podrán ser beneficiarios de esta acción quienes, además de cumplir los requisitos de admisión específicos de cada máster, acrediten ser ciudadanos y residir en un país de Latinoamérica.

cuantía

El Programa Tical implica unas **condiciones económicas ventajosas** para acceder a la formación executive online de EOI (**7.500 €**).

criterios

Todas aquellas personas que acrediten su nacionalidad y que sean admitidos en un Máster Executive on line incluidos en la convocatoria accederán de manera inmediata con el precio indicado previamente.